

NOTA DE ACLARACION EXPEDIENTE N° 01/2017:

En base a las consultas planteadas por algunos licitadores, informamos:

1. Que en los parquímetros ofertados en la modalidad de adquisición se considerará incluido en el precio unitario, tanto el mantenimiento como el seguro, durante los 10 años de duración del contrato.
2. El certificado OLAF no será considerada una prescripción excluyente en la presente licitación por no ser de aplicación a los parquímetros.

Cádiz a 24 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



Fdo.: Miguel Lepiani Velázquez.